INFORME DE SELECCIÓN

Dentro de los términos legales y en particular a los definidos en el cronograma de la etapa previa del convenio interadministrativo **CD-DTAM-174-2024** (contratación directa con ofertas), se publican los Estudios Previos y sus anexos, en donde se realizó la invitación a:

- **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS TANDACHIRIDU INGANOKUNA IDENTIFICADO CON EL NIT 828001543-6, REPRESENTADO LEGALMENTE POR CARLOS ENRRIQUE CORTEZ JAMIOY, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 17676478.**

Que se procedió a revisar los documentos del resguardo, y se evidenció que cumple con los requisitos jurídicos solicitados, por lo que se HABILITA JURIDICAMENTE.

Que se desarrolló de manera adecuada el proceso, por consiguiente se procede con la selección a la oferta presentada.

NORYLY AGUIRRE OTALORA
Abogada
Dirección Territorial Amazonia